

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 110 – ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

MIÉRCOLES, 12 DE OCTUBRE DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h03 del 12 de octubre de 2022, conforme a la convocatoria efectuada el 10 de octubre de 2022, se lleva mediante la plataforma virtual "Teams", la sesión No. 110 – Ordinaria de la Comisión de Movilidad, presidida por la concejala Laura Altamirano Luna.

Por disposición de la presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la Sesión, mismo que se encuentra conformado por las siguientes concejalas y concejales: Michael Aulestia Salazar, Mónica Sandoval Campoverde y Laura Altamirano Luna.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE			
Laura Altamirano Luna	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García		1			
Juan Carlos Fiallo Cobos		1			
Michael Aulestia Salazar	1				
TOTAL	3	2			

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Marcelo Sánchez Montenegro de la Procuraduría Metropolitana; David Javier Arguello Jaime, Marco Vinicio Guamán Guamán, Mario Andrés Espinosa Narváez, Sócrates David Jiménez Abrigo; y, Edwin Pillajo funcionarios de la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Ileana Gisel Paredes Tufiño, Secretaria de Movilidad; Cristina Verónica Pérez Coronel asesora del despacho de la concejala Laura Altamirano; Juan Carlos León Paladines asesor del concejal Michael Aulestia; Danny Grijalva asesor de la concejala Analía Ledesma García; Gladys Marili Hernández Villalba del despacho del concejal Juan Carlos Fiallo; John Javier Naranjo Quishpe asesor de la concejala Mónica Sandoval Campoverde; Said Flores Proaño, técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Movilidad, por disposición de la señora presidenta, se procede a dar lectura del orden del día:

1.- Aprobación del Acta de Sesión Nro. 108 - Ordinaria del 28 de septiembre de 2022.





2.- Comparecencia de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, con respecto al incumplimiento de la disposición transitoria cuarta de la Ordenanza Metropolitana No. 128 y retención de unidades de compañías de transporte público, inherentes a la referida ordenanza, sin que puedan ser liberados. **3.-** Varios

Siendo las 09h07 ingresa a la sesión, la concejala Analía Ledesma García

Sin existir observaciones al orden del día planteado y por disposición de presidencia, se procede a tomar votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN						
INTEGRANTES COMISIÓN	A	EN	EN			
	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	
Laura Altamirano Luna	1					
Mónica Sandoval Campoverde	1					
Analía Ledesma García	1					
Juan Carlos Fiallo Cobos					1	
Michael Aulestia Salazar	1					
TOTAL	4	0	0	0	1	

Con cuatro votos a favor, los miembros presentes de la Comisión de Movilidad, aprueba el orden del día planteado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto uno: Aprobación del Acta de Sesión Nro. 108 - Ordinaria del 28 de septiembre de 2022.

Sin existir observaciones y por disposición de la presidenta de la Comisión, se procede a tomar votación del acta Nro. 108 - Ordinaria del 28 de septiembre de 2022, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A	EN		EN	
	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos					1
Michael Aulestia Salazar	1				





TOTAL 4 0 0 0 1

Punto dos: Comparecencia de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, con respecto al incumplimiento de la disposición transitoria cuarta de la Ordenanza Metropolitana No. 128 y retención de unidades de compañías de transporte público, inherentes a la referida ordenanza, sin que puedan ser liberados.

La presidenta de la comisión: dio un breve resumen acerca de las disposiciones constantes en la Ordenanza 128, así como la Ordenanza 006-2019, e indicó que se han presentado ante el despacho, determinados reclamos por la ejecución de operativos de control a las rutas inmersas en dichas ordenanzas, así como la retención de vehículos, por lo cual solicitó a la AMT, las explicaciones respectivas.

Sócrates David Jiménez Abrigo de la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; manifestó que existen vehículos del Corredor Simón Bolívar que han sido retenidos desde el año 2016, y señalo que en esta administración, no se ha ingresado ningún vehículo por títulos habilitantes, ya que se conoce que existe un proceso de regularización que está en trámite.

Siendo las 09h17 ingresa a la sesión, el concejal Juan Carlos Fiallo Cobos

Los miembros de la Comisión, manifestaron su malestar, por la no comparecencia de la Directora General Metropolitana de Tránsito; y, solicitaron que salga una resolución, para que las unidades de compañías de transporte público que se encuentra retenidas, puedan salir.

Ileana Gisel Paredes Tufiño, Secretaria de Movilidad; manifestó que se han realizado varias mesas de trabajo con la AMT, respecto a los vehículos que se encuentra dentro del proceso de regularización objeto de la Ordenanza Metropolitana No. 128, y se estableció que a través de la AMT, remitan un informe que contenga el detalle de las unidades retenidas, con la finalidad de identificar cuáles son las que responden a operativos de control y manifestó que es necesario que se cuenten con una resolución, pero que este acto debía realizarse desde la AMT.

La concejala Laura Altamirano, **mociona**: qué, en el término de ocho (8) días, la Secretaría de Movilidad y Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, entregue a la Comisión de Movilidad, la resolución sobre el proceso de la liberación de vehículos retenidos en el marco de la Ordenanza Metropolitana No. 128 y No. 006-2019, así como el tratamiento de valores pendientes de pago.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:





REGISTRO DE VOTACIÓN							
INTEGRANTES COMISIÓN	A	EN	ABSTENCIÓ	EN	AUSENTE		
	FAVOR	CONTRA	N	BLANCO			
Laura Altamirano Luna	1						
Mónica Sandoval Campoverde	1						
Analía Ledesma García	1						
Juan Carlos Fiallo Cobos	1						
Michael Aulestia Salazar	1						
TOTAL	5	0	0	0	0		

La Comisión de Movilidad, **resolvió** qué, en el término de ocho (8) días, la Secretaría de Movilidad y Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, entregue a la Comisión de Movilidad, la resolución sobre el proceso de la liberación de vehículos retenidos en el marco de la Ordenanza Metropolitana No. 128 y No. 006-2019, así como el tratamiento de valores pendientes de pago.

El concejal Michael Aulestia Salazar; deja constancia que la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, no ha remitido ninguna documentación para la evacuación del punto en referencia.

La concejala Mónica Sandoval Campoverde; solicita que desde la presidencia de la Comisión se disponga que cuando se convoque a la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y a la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, sea de manera indelegable.

La concejala Laura Altamirano, solicita que desde la Secretaria de la Comisión se remita un llamado de atención a la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, por su inasistencia.

Siendo las 09h40, la presidenta de la Comisión, concejala Laura Altamirano Luna, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE			
Laura Altamirano Luna	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
Michael Aulestia Salazar	1				
TOTAL	5	0			





Para constancia de lo actuado, firma la presidenta de la Comisión de Movilidad y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sra. Laura Altamirano
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE MOVILIDAD

Abg. Pablo Santillán Paredes SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE			
Laura Altamirano Luna	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
Michael Aulestia Salazar	1				
TOTAL	5	0			

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCMO	2022-10-13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-10-13	

